

	Pta.	Cts.
España . . . . .	1'25	
Extranjero (Unión Postal). . . . .	2'50	
Ultramar. . . . .	2'50	

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

## Viaje económico á la Exposición de Paris. Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 65

**En la librería de Amengual y Muntaner** se han recibido ejemplares del Código Civil, edición oficial reformada. Conforme lo dispuesto en la ley de 26 de Mayo de 1889.

PRECIO 4 PESETAS

### Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**El Sr. Ruiz Zorrilla**

Madrid 9 á las 4'15 t.

La prensa tildada de oficiosa desmiente hoy el telegrama que publicó *La Epoca* anunciando que el Sr. Ruiz Zorrilla salió para Bayona.

Por el contrario aseguran que se halla en Phays. (Así dice el despacho.)

**Los escándalos municipales**

Madrid 9 á las 4'45 t.

El Gobernador de Madrid ha suspendido, por último, á los Concejales de la Comisión de consumos de aquel Ayuntamiento.

La Junta administrativa que últimamente se ha celebrado, condenó á los mataderos de las latas de petróleo, á 90.000 duros de multa.

**Rumores de un Ministerio**

Madrid 9 á las 5 t.

Háblase de la posibilidad de la formación de un nuevo Ministerio presidido por el Sr. Alonso Martínez.

Los ministeriales lo desmienten rotundamente.

Las oposiciones sostienen la opinión de que este ministerio facilitaría el poder á los conservadores.

**Sobre economías**

Madrid 9 á las 7'3 n.

En breve firmará S. M. la Reina el decreto implantando las economías que se introducen en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Se restablece, como ya se había indicado la Dirección general de Establecimientos penales, nombrándose para este puesto al Sr. Gutierrez Más.

**Noticias varias**

Madrid 9 á las 8 n.

Centinúa sin solución el conflicto del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Marqués de Castro Lerma no acepta tampoco la Alcaldía. El Sr. Elduayen ha sido robado en Stokolmo.

No hay nada de política.

### Efemérides

10 de Agosto de 1557

**Batalla de San Quintín**

La aparente amistad que existía entre Francia y España tradújose en abierta hostilidad cuando el monarca de aquel reino Enrique II, envió un ejército al Papa Paulo IV para auxiliárle en la conquista de Nápoles. La empresa no se llevó á cabo, pero fué motivo suficiente para que Felipe II cuya soberanía estaba reconocida en dicha ciudad, declara la guerra al francés. Un numeroso cuerpo de tropas mandado por el joven y valeroso Duque de Saboya se dirigió á sitiar la pequeña plaza de Murienberg con el propósito de atraer y reconcentrar en este punto el ejército de Enrique II y emprender luego el bloqueo contra el fuerte de San Quintín, nombre que tomaba de una ciudad inmediata, enclavada en las fronteras de Francia, y de los Países-Bajos. La estrategia surtió el efecto apetecido y la guarnición del fuerte tuvo al fin que rendirse á las armas del Duque de Saboya después de sostener una lucha por demás heroica que constituye uno de los hechos de armas más brillantes de nuestra historia. La cifra de los que en este memorable sitio sucumbieron ascendió á 4.000, además de quedar prisioneros muchos nobles, cincuenta banderas que enarbolaban las armas francesas pasaron á nuestro poder como igualmente gran número de piezas de batir. Pocos días después lograron también penetrar los vencedores en la ciudad de San Quintín á la que prendieron fuego, después de repartirse un rico botín y de cometer algunos excesos con sus moradores.

### Revista de Paris

La Exposición.—Las fiestas nocturnas. El Shah de Persia.—Sus rarezas.—Paje de opereta.—Visita á Versailles. Festival militar.—Traslación de Marceau, Baudin, La Tour d'Auvergne y Lázaro Carnot.—Los estudiantes.—La Sorbona.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

La Exposición, ha llegado á su mayor grado de animación; el éxito alcanzado por el maravilloso certamen, supera de mucho á las más optimistas previsiones, siendo licito suponer, que durante los tres últimos meses la animación irá en aumento, tanto por la mayor afluencia de extranjeros, como por la llegada de las poblaciones rurales, libres ya de las preocupaciones que las labores del campo llevan consigo; la excepcional cosecha de este año, influirá notablemente en el número de visitantes que de las provincias francesas vendrán á contemplar lo que puede el hombre ayudado por la inteligencia y por la paz.

La gran animación que reina en los palacios del Campo de Marte y de los Inválidos, varía en extremo según las horas del día; por la mañana, hasta las primeras horas de la tarde, pueblan el ancho recinto del Certamen, los hombres de negocios, los que estudian los múltiples aspectos del trabajo humano y los que temen la aglomeración de gente, que no son pocos; durante estas pocas horas, las máquinas pueden estudiarse fácilmente, y quien desee obtener detalles sobre los objetos expuestos, encuentra á los expositores mejor dispuestos que durante la invasión que empieza á las tres, para concluir con el día. Por la tarde, la circulación es difícil, y los objetos dignos de atención están rodeados por espesa muralla de curiosos, siendo preciso limitarse á un interminable paseo por las galerías, ó bien conocer los rincones de la Exposición, en donde muchas veces se encuentran importantísimas instalaciones. Por la noche, el gentío disminuye algún tanto, afluyendo la mayoría del público, al campo de Marte, en donde se goza de las iluminaciones y de la fuente mágica, espectáculo siempre nuevo y que gusta aún siendo conocido.

Durante las fiestas nocturnas que se dan de vez en cuando, la animación llega á su apogeo, invadiéndolo todo la multitud, que no se dirige hacia un determinado punto, puesto que el espectáculo admirable que la rodea, tiene sus elementos en todas partes. A las iluminaciones de costumbre, hay que agregar los innumerables farolillos que convierten los árboles del parque central en otros tantos naranjos luminosos; la torre Eiffel constantemente iluminada por numerosos fuegos de bengala, parece pronta á hundirse sobre sus maticos cimientos, súbitamente convertida en un inmenso lingote incandescente, cuya férrea urdimbre vibra sin cesar gracias al incansable movimiento de sus maticos ascensores; por entre los desmesurados arcos de la base, el Tracadero muestra su graciosa silueta, iluminada por millares de luces de todos colores, completando el deleite de los ojos, los poderosos focos eléctricos de la Torre, que pasean sus haces luminosos por todo París, evocando el recuerdo de gigantescos espectros, con la fugaz iluminación que sus reflectores producen. En el jardín central, los acordes de cuatro músicas convenientemente situadas, solicitan la atención del público, mientras que en las avenidas laterales, toda clase de conciertos exóticos, excitan la curiosidad, con extraños cantos y tañendo instrumentos desconocidos entre nuestros músicos.

Este aspecto presentó la Exposición durante la fiesta celebrada en honor del Shah de Persia, que desde su llegada es objeto de toda clase de atenciones. Este soberano oriental, que ocupa uno de los sállos más antiguos de la tierra, ha visitado á París tres veces, dejando tras sí la impresión de fastuosidad y de ignorancia mezclada á cierta dosis de perspicacia, que constituyen el carácter del rey de los reyes, como le llaman sus cortesanos. Desde su llegada, que fué solemne, no se ha dado punto de reposo, visitando varias veces la Exposición, y asistiendo á toda suerte de espectáculos, desde los ejercicios del célebre Bufalo-Bill, el cazador americano, á las riquísimas funciones de gala dadas en la gran Opera. La vida del Shah, ofrece algunas originalidades, de las cuales es preciso hablar: gusta poco de los manjares á la francesa, dando la preferencia al arroz y á los pollos guisados por sus cuatro cocineros persas; según parece, goza de excelente apetito, y come levantándose varias veces de la mesa, y dando algunos cortos paseos por la habitación. Desde

la primera noche, dejó sin deshacer el lecho preparado, haciendo colocar algunos colchones en el suelo, siguiendo en esto las costumbres de su lejano reino. Otro punto oscuro: ofrécelo la presencia de cierto paje que se muestra muy poco en público, y que según la leyenda es sencillamente una de sus damas, que usa el traje masculino para no llamar la atención, logrando precisamente lo contrario.

El domingo, visitó el palacio de Versailles, en donde está situado el museo nacional histórico; además, las célebres cascadas y surtidores del parque, lucían sus vistosos juegos de agua, espectáculo que llama gran concurrencia, los pocos días en que tiene lugar. Por la noche, asistió al gran festival de músicas militares francesas, en el que tomaron parte 1.173 músicos, dirigidos por Wettge, músico mayor de la guardia republicana, la mejor banda de Francia, y de las mejores de Europa. Asistieron á esta solemnidad, más de 35 000 espectadores, cifra que basta y sobra para indicar la animación que reinaba en el Palacio de la Industria (Campos Elíseos). El adorno del local, era el mismo que sirvió para los bailes ofrecidos á la ciudad de París y á los obreros de la Exposición, por los expositores; el Shah, se retiró antes de concluir el concierto, siendo fácil comprender cual sería su cansancio, sabiendo que la víspera había subido á pié hasta la primera plataforma de la torre Eiffel, ejercicio capaz de cansar á cualquier mortal, y con mayor razón al autócrata asiático, acostumbrado á la regalona vida de palacio.

Otro jefe de Estado que merece algun descanso, es el presidente de la República, Mr. Carnot; juzguese cual será su vida durante la Exposición, por la sencilla enumeración de lo que hizo ayer: por la mañana ceremonia de la traslación de los restos de algunos hombres célebres franceses, al Panteón nacional; después de tan larga ceremonia, recepción de algunos oficiales persas, que le entregaron, de parte del Shah, una condecoración de brillantes; por la noche concierto en el palacio de la Industria, y sin pérdida de tiempo, asistir algunas horas á la función de gala dada en honor de los estudiantes extranjeros, en la ópera. La primera ceremonia, empezó á las nueve, para concluir á las dos de la tarde; los restos de Marceau, general de la primera República, La Tour d'Auvergne, llamado el primer granadero de Francia, Lázaro Carnot, el organizador de la Victoria, y abuelo del presidente de la República y los de Baudin, muerto en una barricada, cuando el golpe de Estado dado por Napoleón III en 1851, fueron colocados en la cripta del Panteón, en donde fué enterrado Victor Hugo, y de donde fueron violadas las tumbas de Voltaire y de Rousseau, bajo la Restauración. El Gobierno francés quiso dar gran solemnidad al acto, asistiendo la guarnición de Paris, y comisiones de todos los centros oficiales. La calle que conduce hácia la fachada principal del Panteón desde el jardín del Luxemburgo, estaba adornada con mástiles y gallardetes, siendo difícil mantener á raya la muchedumbre, á pesar de los esfuerzos de la guardia republicana de á caballo; las mesas, sillas y escaleras, se alquilaban á precios bastante subidos, habiendo curiosos en los tejados y en las cornisas de las casas. El golpe de vista era muy notable desde la puerta del Panteón, cerrando la perspectiva el oscuro horizonte del jardín del Luxemburgo, sobre el cual erguía el alto remate, la Torre de la Exposición.

La función de la ópera, era el primer obsequio ofrecido á los estudiantes extranjeros venidos para asistir á la inauguración de los nuevos edificios de la Sorbona, la antiquísima universidad de Paris. La representación fué una ovación interminable, pues los representantes de la juventud estudiosa de Europa, lo mismo aplaudieron al Presidente que á las bailarinas. La platea ofrecía un aspecto desusado, pues los estudiantes lucían muchos distintivos, y algunos vistosos y originales trajes. Concluyó la representación de *Guillermo Tell*, con la *Marsellesa*, cantada por el barítono y entonada en coro por muchos de los circunstantes. Al salir del espléndido teatro, muchos espectadores acompañaron largo trecho al presidente de la República.

La inauguración de la Sorbona, se ha celebrado hoy, y ha sido un acto imponente, pues mientras en muchísimas fiestas oficiales lucen su inutilidad personajes cuyo único mérito ha sido la suerte, en la Sorbona, se han podido ver congregados cuasi todas las notabilidades de la Ciencia, de la literatura y de las Artes, lo cual si no siempre supone talento, exige de to-

dos modos una existencia consagrada constantemente al estudio, y por lo tanto sumamente útil para el progreso, y el bien de sus conciudadanos.

Saluda á V. afectuosamente S. S. S.

M. UTRILLO.

Paris 6 Agosto 1889.

### Controversia musical

III Y ÚLTIMO (1)

El primer error de la ratificación del Sr. Torres aparece en la primera palabra. El solo hecho de llamar ratificación á una serie de argumentos de los cuales unos están en evidente contradicción con las afirmaciones contenidas en el exámen analítico y los otros modifican grandemente los conceptos de este último, como se verá más abajo, demuestra que, por lo menos, ignora mi controvertor el verdadero significado de la palabra que sirve de epígrafe á sus pretendidos argumentos.

El epígrafe «Rectificación susceptible de ulteriores rectificaciones» tal vez sería más oportuno, siempre, por supuesto, que se eliminaran del trabajo del Sr. Torres las conclusiones, que en rigor lógico ni se desprenden ni pueden desprenderse de sus argumentos.

Señalado el primer error, pasemos al estudio concreto de cada uno de los puntos objeto de las censuras de mi controvertor.

Lo único que me embaraza para refutar con claridad y precisión la ratificación del Sr. Torres es el exceso de razones de que dispongo, el arsenal de citas, ejemplos y casos prácticos, en una palabra, la pléthora de medios de que puedo echar mano. Por manera que procuraré limitarme lo más posible, aprovechando para cada punto solo lo indispensable.

Números 1, 6 y 13.—Dos condiciones esenciales, entre otras, deben concurrir en los retardos según Eslava.

Primera: la preparación debe tener una duración por lo menos igual á la del retardo propiamente dicho.

Llamando *p* á la preparación y *r* al retardo, esta condición queda expresada en la siguiente fórmula:

$$p \geq r$$

Segunda: Si el compás es moderato la preparación tiene por lo menos una parte de valor. Adoptando las mismas letras la fórmula de la 2.ª condición será:

$$p \geq \frac{r}{2}$$

En el caso de mi mazurka, se cumple la primera condición pero no la segunda, luego no hay retardo.

Según el mismo autor el carácter distintivo de los retardos acentuados es que la preparación es menor que el retardo, lo cual queda expresado en la fórmula:

$$p < r$$

que aplicada al caso que nos ocupa daría el siguiente absurdo matemático-musical

$$\frac{r}{2} < r$$

No habiendo pues retardo ordinario ni retardo acentuado, hay una simple apoyatura y como apoyatura viene tratada. ¿Resistirá el señor Torres la lógica de los números?

\*\*

Cruces adicionales en honor de Fétis ó sean palmetazos al maestro Eslava.—En su *Tratado de Armonía* usa Eslava cinco veces el acorde en cuestión, en la página 42, dos veces en la página 45, una en el Bajete que contiene todos los acordes del modo mayor, una en el Bajete que contiene todos los acordes del modo menor, otra en la página 78 etc. etc.

\*\*

Números 2 y 7.—Dice el Sr. Torres en su *Análisis*: «Incorrecto porque falta la resolución de la sensible y de la disonante.» Y en la *Ratificación* dice: «Al Sr. Noguera no se le tacha el que resuelva en el tercer tiempo del compás....»

¿En qué quedamos? ¿Resuelven ó no resuelven?

\*\*

Números 4 y 9.—Análisis del Sr. Torres: «Incorrecto porque falta resolver la sensible y disonante del acorde anterior, además de la 8.ª»

(1) Este artículo vá especialmente dirigido á las personas no profanas en el arte, que han tenido ocasión de leer los folletos «Controversia» y «Ratificación».

real de las dos partes extremas." Ratificación: "Al Sr. Noguera no se le tacha el que resolviera en el tercer tiempo del compás..." ¿Resuelven ó no resuelven? Y la 8.ª real ¿se ha vuelto agua de borrajas?

Nota importante.—El enlace prohibido de que habla el Sr. Torres es ilusorio. Véase lo que dice Eslava en la página 151 de su Tratado de Armonía.

Observación.—Hay ciertos acordes incidentales que formados de apoyaturas ó de notas de floreó simultáneas han inducido á error á algunos preceptistas sacando de semejantes procedimientos consecuencias falsas.

De la observación que precede y, sobre todo, de los ejemplos que la ilustran, se desprende que estas armonías:



son iguales á las siguientes:



Luego el Sr. Torres sacó consecuencias falsas de mi procedimiento.

Números 3 y 8.—Del *mi doblado* de estos números no habla el Sr. Torres en su Ratificación. La verdad es que era algo difícil ratificarse.

Número 5.—*Examen analítico*: "Incorrecto porque queda sin resolver la disonancia principal del acorde anterior....."

Ratificación: "Tampoco es cierto que las disonancias puedan estar dobladas, ni que una voz diferente la resuelva en otra 8.ª de la en que se inició."

Pregunta: ¿Donde está la *disonancia doblada*? Cíteme el Sr. Torres un texto que prohíba terminantemente, que una voz distinta de la que inició una disonancia la resuelva en otra 8.ª y acto seguido le delato trescientos compositores que han infringido la regla. ¿A que no me la cita?

Número 10.—*Examen analítico*: "Incorrecto porque se falta á la ley de la imitación." Ratificación: "... y es innegable que Vd. Sr. Noguera se apartó de esa buena regla (1) ..... y si bien esto no constituye *incurrir* etc."

Pregunta: ¿constituye ó no constituye *incurrir*?

ANTONIO NOGUERA.

(Concluirá.)

## NOTICIAS

### De la Península

S. Sebastián

La recepción regia verificada el lunes por la tarde en el Ayuntamiento fué brillantísima.

La magnífica escalera estaba adornada con profusión de flores, entre las que destacaban al

(1) Práctica, debía decir.

FOLLETIN DE "LA ALMUDAINA" 37

EMILIO GABORIAU

## LOS HOMBRES DE PAJA

(Obra traducida por D. Angel de Luque y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

—Tengo que salir, y probablemente no volveré á almorzar.

—¿Como! ¿en estos momentos?....

—Me esperan en una casa.

—¿Quizás?...

Magencio no contestó.

—¿Una mujer!—dijo su madre.

Pues bien, sí.

—Y por una mujer dejas sola en casa á tu hermana?

—Es preciso, madre mía, y si tú supieras....

—No quiero saber nada....

Pero como su resolución estaba tomada, se alejó. Un poco después, la señora Favoral y el señor Chapelain, entraban en un carruaje y se hacían llevar á casa de Thaller.

Al quedar sola, Gilberta, no tenía más que una preocupación. Prevenir á Tregars, y ob-

entrar en el edificio las hermosísimas y elegantes damas que en gran número concurrían.

S. M. la Reina vestía de negro con un peto de plata arabesco y tres imperdibles de brillantes. Doña María Cristina tenía en la mano un abanico de gasa, verdadera joya artística, pintada por Domingo.

El Rey vestía un precioso traje blanco y azul pálido, regalo de S. M. la Reina Victoria de Inglaterra.

Las infantitas llevaban trajes blancos, todos bordados, con cintas color rosa pálido y grandes sombreros de paja de Italia.

La Reina, teniendo al Rey en sus brazos y á sus pies las infantitas, presentaba un cuadro encantador, que el público contempló con entusiasmo.

A la recepción concurrió mucha aristocracia, y toda la colonia veraniega de esta capital y de Zaráuz.

El Rey, al ver al marqués de Sierra Bullones, exclamó: «me voy con Juanito» viéndose la Reina en la precisión de detenerlo.

Poco despues S. A. la infanta doña María Teresa se acercó al marqués de Sotomayor, y cogiéndole un baston que tiene por puño una moneda de oro con el busto de don Alfonso XIII dijo: «Este es mi hermanito monino.»

S. M. la Reina conversó con el alcalde, manifestándole que estaba complacidísima. En efecto, su semblante demuestra la alegría que siente al verse tan querida por el pueblo guipuzcoano.

—Han llegado los cruceros *Ulloa* y *Colón*. Este saldrá para Ultramar dentro de cinco días, quedándose aquí el primero una temporada.

El *Pelayo* vendrá para ser visitado por S. M. la Reina.

Dícese que el emperador de Alemania llegará á esta capital á últimos de mes.

El señor Sagasta sale para Alzola, de donde regresará dentro de ocho días. La empresa Vasco-Navarra ha puesto á su disposición el primer tren que recorrerá la línea de Zumarraga á Vergara.

—Ha llegado el general Cassola, acompañado de su sobrino Eduardo.

En el andén esperaba el señor Romero Robledo con todo el partido reformista de esta localidad y el comité de Fuenterrabía.

El general conferenció con el señor Romero breves momentos.

El señor Cassola debía almorzar el martes en Fuenterrabía.

Los señores Sagasta y Alonso Martínez han extrañado las declaraciones hechas por el señor Moret á un redactor de *El Imparcial*, pues en S. Sebastián se mostró ministerialísimo.

En Burgos salió á saludar el general Cassola el capitán general. También le esperaban con igual objeto varios amigos en algunas estaciones del tránsito.

—La *Gaceta* anuncia á oposición cien plazas de aspirantes á la judicatura. En el periódico oficial se inserta el correspondiente programa y se dispone que las solicitudes se entreguen en las respectivas Audiencias en un plazo de treinta días.

—La cuestión de nomenclamiento de alcalde de Madrid continúa sin resolver, siendo el duque de Veragua el candidato que mayores probabilidades reúne.

El gobierno veía con mucho gusto que desempeñase la alcaldía de Madrid el director de *El Imparcial*, señor Mellado; pero éste no acepta.

—El marqués de la Vega de Armijo ha escrito una carta de queja al señor Moret, reflejando el disgusto que han causado entre los ministros las declaraciones que ha hecho á un redactor de *El Imparcial*.

tener una palabra de él. Todo le parecía preferible á la horrible ansiedad en que se encontraba.

Estaba comenzando á escribir una carta, cuando un violento campanillazo la hizo estremerse. La criada entró diciendo:

—Es el señor Costeclar, que quiere hablaros.

### XXIV

Gilberta se levantó de un salto.

—¿Qué audacia!—exclamó.

Preguntábase si debía recibirlo, pero la detuvo una inspiración repentina:

—¿Por qué no recibirle para ver si sabe algo?

Pero Costeclar apareció ya detrás de la criada. Aunque no era más de las nueve, iba ya vestido con irreprochable corrección, aunque de un modo ridículo.

Permaneció inmóvil en el dintel de la puerta ensayando una sonrisa y balbuceando frases que no acababa nunca.

Realmente lo mareaba algo el desorden de la *toilette* de la joven, que no había tenido tiempo de arreglarse.

Llevaba una bata de lana oscura, muy ceñida á las caderas; que acusaba el vigor de su talle y las perfecciones virginales de toda su persona. Sus abundantes cabellos rubios, escapábanse de las horquillas, y caían sobre sus hombros como luminosas cascadas.

—Entrad, caballero.... No esperaba el honor de vuestra visita.

—En los momentos de desgracia es cuando se conoce á los verdaderos amigos. Los otros, aquellos en quienes se confía más, desaparecen con frecuencia al primer revés de la fortuna.

Se dice que en la mencionada carata el ministro de Estado recuerda al señor Moret lo ocurrido con la cuestión Mora.

—Del barco sumergido en aguas de Santander, que fué descubierto hace poco tiempo por la draga, siguen extrayéndose multitud de objetos curiosos, mosquetes, culebrinas, bombas de achique, balas, falconetes y unos haces de varas de pino, como de metro y medio de largo, de grueso muy aproximado al calibre de los mesquetes, afiladas por una y otra extremidad como para recibir puntas de venablo, destinadas tal vez á ser arrojadas con ballesta.

De la longitud de las vigas en que están practicadas las bombas de su achique, se deduce que el buque tendría unos cinco metros de puntal, y que la embarcación era de cubierta, lo indica la aparición de algunos baos.

Las balas continúan apareciendo en barriles y formadas de un envolver de plomo y un núcleo de hierro, cuyo sistema de fabricación parece corresponder, lo mismo que los mosquetes, á una época no menos remota que los comienzos del siglo XVI.

—Dice un colega madrileño:

«El personal docente al que se suprimen los aumentos de sueldo ó gratificaciones por antigüedad, es á aquellos profesores que pertenecen á un cuerpo donde tienen ascensos con mayores sueldos, según las escalas respectivas.»

Los catedráticos de Instituto, Escuelas Normales á otras análogas que no disfrutaban de dichos aumentos por ascenso en la escala, seguirán percibiendo los aumentos que por quince años les hayan correspondido.

Para tranquilidad de los interesados hacemos esta aclaración con informes de buen origen.

—En el certamen que por la Sociedad Colombiana se ha celebrado en Huelva, fué declarado desierto el concurso.

Los trabajos presentados no han satisfecho al jurado calificador, presidido por el almirante Pinzón.

### Madrid

La reforma hecha en los Aranceles consulares que ha publicado la *Gaceta* tiene por base:

1.º Abandonar el sistema de imponer derechos á la documentación de los buques, sustituyéndolo por una sola cuota, que pesará igualmente sobre las naves nacionales y extranjeras.

2.º Imponer á los españoles en Europa y Ultramar las mismas tarifas á que están sujetos en la Península y en las colonias.

3.º Exigir en los contratos mercantiles, marítimos y civiles, obvencciones reguladas en razón de su importancia.

4.º No establecer derecho diferencial alguno, concediendo á los extranjeros que acuden á la jurisdicción de España el trato de españoles en tanto que su nación considere de igual modo á nuestros súbditos.

—Según el estado que publica la *Gaceta*, la Deuda flotante del Tesoro en 1.º del mes actual asciende á 197.879.000 pesetas, y está representada en letras por 16 millones y 3 por 100 de descuento y en pagarés negociables con el descuento á razón de 4 por 100 anual á favor del Banco de España.

—Durante el mes de Julio han fallecido de difteria en Madrid 74 individuos; 31 más que en el mes anterior.

—Se han negado durante el mes de Julio último 167 indultos y concedido 23; de ellos, 10 de pena de muerte, 13 conmutando varias penas.

—El termómetro ha llegado á marcar 39 grados á la sombra, á las tres de la tarde.

Gilberta sintió como frío en las venas. ¿Sería aquella una alusión á Tregars?

Costeclar, cambiando de tono, prosiguió.

—Hasta anoche en el Bolsín, no supe la desgracia del pobre Favoral. No se hablaba de otra cosa. ¡Doce millones!.... Pero, en fin, os diré á qué he venido.

—¡Ah!

—Venía á pedir noticias de vuestro padre.

—No sabemos nada, caballero.

—¿Luego es verdad que se escapó por un balcón?

—Sí.

—¿Y nos os ha dicho dónde pensaba refugiarse?

—No.

—¿Y se habrá ido sin un céntimo?

—Se le acusa de haber robado millones, pero estoy segura de que se engañan.

Costeclar aprobaba con la cabeza.

—Soy de vuestra opinión—dijo—á menos que.... pero no es posible. Tenía, por otra parte, cargas muy pesadas, superiores á sus fuerzas....

—¿Que queréis decir?—preguntó Gilberta.

El sonrió, y con tono ligero contestó.

—Nada, son reflexiones que me hago, simples conjeturas.... Pero tampoco es éste el objeto de mi visita.... Hagamos cuenta que Favoral se ha muerto, y hablemos de los vivos, de vos.... ¿Qué va á ser de vos?....

—No sé lo que queréis decir.

—Pues es muy claro. Quiero decir que cómo vais á vivir vos y vuestra madre.

—La Providencia no nos abandonará.

—¡Buena está la Providencia!.... Desgracia-

### De la Capital

Como quiera que aumenten los calores de día en día y la necesidad del agua es más notoria, volvemos á insistir acerca de lo inconveniente que es la carencia en que apesar del tiempo trascurrido, se encuentran de dicho líquido los vecinos de la plazuela del Rosario y sus inmediaciones. Parécenos indispensable que se remuevan los inconvenientes si alguno puede haber, para que aquel vecindario pueda servirse de la fuente, al igual de los demás de esta ciudad.

Se nos ha dicho que uno de los atacados de viruela de la calle de la Misión, lo es de la llamada negra, y aún cuando parece sigue mejor, deseáramos se nos dijese si es verdad.

Ayer de madrugada falleció en el caserío del Terreno D. Román Rodríguez Magistrado que fué de esta Audiencia y en la actualidad jubilado.

El programa de la fiesta que se verificará esta noche y mañana en el Molinar dedicada á San Lorenzo consiste en la verbena amenizada por la música, mañana; por la tarde á las 4, carreras de hombres y caballerías, y por la noche música y demás diversiones de costumbre.

### Aprehensiones:

El cabo 2.º Pedro Such Horra y un carabinierno aprehendieron el día 2 del actual en Fuenterrabía un carro y una caballería con un reo que conducían 14 Kg. de tabaco de contrabando.

Por el capitán de la 3.ª compañía D. José de Burgos, un teniente y tres carabineros á sus órdenes se efectuó la aprehensión de 20 kilogramos del mismo género (sin reos) que se hallaban en un secreto cercano á una casa del lugar de Calonge (Santañy).

Los carabineros Simó Muntar y Urbano Juan hicieron aprehensión el día 6 en la carretera de Manacor de un bulto conteniendo 23 kilogramos de tabaco.

El cabo 1.º Pedro González y un carabinierno detuvieron cinco garrafones de licor cuyo conductor no llevaba los documentos prevenidos en la ley de alcoholes.

Ayer á cosa de las cinco de la tarde un hombre tuvo la desgracia de caerse en la calle de Reinés, de resultados de lo cual se fracturó un muslo.

Fué conducido al Hospital en donde se le practicó la cura correspondiente.

Los señores Sellarés han repartido una nueva lámina de su *Album Artístico* de Mallorca, que representa un tipo de campesina de esta isla, cuyo traje es más urbanizado que el tipo primitivo.

De cada día vamos fortificando la creencia de que esta obra tendrá éxito.

Por efecto de las obras de la rasante que se efectúan en la calle de Palacio, ha tenido que removerse la cañería del gas y profundizarse cerca de un metro.

En consecuencia de esta innovación, durante las horas del día quedó en suspenso la circulación del mencionado fluido por aquella parte de la ciudad.

Según noticias anoche debía quedar terminada la remoción de la cañería.

Ha regresado á este puerto el cañonero *Alsedo* después de practicado un crucero por la costa de poniente en el cual apresó un laud cargado con tabaco de contrabando.

damente no vivimos de palabras.... No tenéis un cuarto y no será Magencio quien os lo dé.... Apenas si tiene para él y para su querida.... ¿Qué vais, pues, á hacer?

—Trabajaré, caballero.

—Os doy la enhorabuena; pero no veo más que un obstáculo para esa resolución, y es, que el trabajo de una mujer no da lo suficiente para vivir....

—Entraré de criada.

Costeclar tomó un tono dulzón:

—No estaríais en esta situación si me hubiéseis hecho caso.... Pero no me podéis ver ni aun en pintura.... Y sin embargo.... Estaríais tan guapa si fuésteis bien vestida y en un magnífico carruaje.

Más fuerte que su voluntad, el asco subió á los labios de la joven.

—¡Caballero!—dijo.

—Bien veo que sentís todo esto.... Otras veces no habríais consentido en recibirme de este modo, á solas.... Lo que prueba hija mía....

El, Costeclar, se atrevía á llamarla «hija mía.»

—¡Oh!—exclamó indignada.

Pero Costeclar estaba decidido.

—Pues bien—continuó—no hablemos más de matrimonio; pero francamente, ¿qué os importaría tener casa puesta, carruajes, criados, caballos?

Gilberta, que no había comprendido hasta entonces, se levantó indignada.

—¡Salid!—dijo.

Costeclar no parecía dispuesto á hacerlo.

—¡Como!—decía—estáis en la desgracia

vengo á ofrecer os mis servicios y me recibí.

Ayer á las primeras horas de la mañana, una persona conocida en esta ciudad, entraba en su carrito por la puerta de S. Antonio en donde fué registrado por los dependientes de consumos, después de lo cual echó á andar hacia la ciudad.

En esto, el carabinero que estaba destacado en dicho punto, llamó al sujeto en cuestión para que se detuviese, lo cual hizo éste, manifestando, sin embargo, que ya le habían registrado; pero el militar con modales incorrectos, apostrofó al paisano á quien dió algunos bofetones, armó la bayoneta amenazándole con pasarle y después sacó una cuerda con la cual le ató á la iba á trincar, de lo cual parece le disuadieron los empleados del fiato haciéndole ver que no tenía razón.

La multitud se aglomeró y enterada por sí misma del caso, se puso unánimemente de parte del paisano, y lo mismo hicieron varios sujetos revestidos de autoridad que presenciaron el hecho y lo pusieron en conocimiento del Alcalde.

Sentimos este hecho y lo deploramos por cuanto somos partidarios de que exista armonía entre el pueblo y los empleados públicos y sobre todo con el ramo militar; pero de la misma manera que en determinadas ocasiones hemos censurado el proceder de los paisanos, ahora nos toca desaprobarnos la conducta del carabinero, esperando que sus dignos jefes obrarán de acuerdo con la justicia é impedirán que se reproduzcan estas escenas en las cuales peligró la armonía de que hemos hablado.

En la casa de socorros del Ayuntamiento fué curado ayer por la mañana un hombre anciano el cual había sido atropellado por un carro, causándole varias contusiones, aunque ligeras, no lejos de la puerta de S. Antonio.

Entre el jueves y ayer nuestro puerto se vió muy animado por el movimiento de vapores que se observó. Por la mañana del jueves entró el *Menorca* que salió á las diez para Argel.

A la una salió para Cete el *Cataluña*, á las cinco para Valencia el *Unión* y para Barcelona el *Lulio*; y á las siete y media el *Pinzón* para Valencia.

Por la mañana entró el *Cabrera* y por la noche el *Alsede*.

Ayer entró por la mañana el *Vulcano* y se despachó el *Bellver*.

Ayer vimos con satisfacción que se proseguía en el derribo de la casa vieja de la calle de Escursach, de modo que es de presumir no se levante mano ya en aquella obra hasta dejarla terminada.

Ha salido para la Península en uso de licencia el Juez de primera instancia del distrito de la Lonja D. Rafael Alvarez Peralta.

Ayer tarde fué inscrito en el registro de faltas del cuerpo de orden público un sujeto ya entrado en años que había traspasado la línea que separa el departamento de hombres del de mujeres en los baños de la Portella.

El Gobierno militar de esta isla publica un anuncio en el cual se hace saber que debiendo procederse á la expropiación de terrenos en la Isla de Cabrera para la construcción de sus defensas y caminos de comunicación, con arreglo á lo que dispone el artículo 11 del Reglamento vigente sobre el particular, aprobado por Real Decreto de 10 de Marzo de 1881 para la aplicación al ramo de Guerra en tiempo de paz de la Ley de 10 de Enero de 1879 sobre expropiación forzosa, se inserta á continuación una relación detallada de los terrenos que se citan señalando un plazo de veinte y cinco días á contar desde la fecha para reclamar sobre la necesidad de la ocupación. Dichas reclamaciones se dirigirán al Sr. Alcalde de esta Capital, pudiendo hacerse verbalmente ó por escrito, pero han de versar únicamente sobre la necesidad de la ocupación que se pretende, teniendo presente que se considerará nula toda aquella que se refiera á la utilidad de la obra ó servicios.

Ayer escribimos la frase «ha tomado las convenientes disposiciones» al hablar de las que adoptó el señor Marimón para mejorar las condiciones del rancho de los presos; pero nuestros cajistas opinaron que las tales disposiciones eran *inconvenientes*, ó al menos así nos lo hicieron decir, contra nuestra voluntad.

El movimiento de empleados según las nuevas reformas del ramo de Hacienda, además del que tenemos manifestado, ha sido el siguiente recogido de las noticias publicadas por nuestros colegas.

D. José Armengol oficial de quinta clase en la sección de Estadística asciende á oficial de la recaudación de contribuciones con el haber de 2000 pesetas.

D. Enrique Jimenez Villafranca que desempeñaba en comisión el cargo de inspector, se queda en el mismo en propiedad con el sueldo que le corresponde.

D. Francisco Rosselló que era oficial de la recaudación en la subalterna de Manacor pasa de inspector á Palma.

D. Carlos Ramón y Tur inspector que era de Ibiza pasa de oficial de quinta clase á la Recaudación de Valencia.

D. Juan Villalonga queda de nuevo nombrado auxiliar de tercera de la Recaudación con el haber de 750 pesetas.

D. Antonio Sol ingeniero industrial que servía en la suprimida sección de alcoholes queda adscrito á la Aduana con el sueldo de 3000 pesetas.

### Sesión del Ayuntamiento

La de ayer, empezó á las doce de la mañana, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Guasp y con asistencia de los señores Alcover, Sansaloni, Forteza, Vaquer, Gamundí, Perez, Florit, Bauzá (D. Miguel), Bisañez, Ramis, Jaume, Serra y Morey.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Pasándose al despacho ordinario, se aprobaron algunos dictámenes de la comisión de Obras, concediéndose algunos permisos para verificarlas.

Se aprobó el proyecto de las obras de ensanche acordadas para el camino del Serral junto con los pliegos de condiciones para la subasta que se remitirán al Gobierno de la provincia para su aprobación definitiva.

Se autorizó la colocación de un kiosko en la plaza del Mercado.

Se dió cuenta de una alta en el padrón de vecinos.

Se acordó la distribución de fondos municipales para el presente mes.

Se acordó igualmente admitir un crédito contra el Ayuntamiento, en calidad de fianza para responder de las resultas de una contrata, á la corporación municipal.

Se aprobaron y admitieron las condiciones propuestas para la conducción de los despojos de las reses muertas, en carruajes cerrados, por el mismo contratista que tiene á su cargo la conducción general de carnes.

Se aprobaron igualmente en principio las medidas propuestas al Ayuntamiento por la Junta municipal de Sanidad; y que pasen á informe de la Comisión respectiva para su desarrollo y conveniente aplicación práctica.

Se leyó el oficio del Médico-Director de los Baños de San Juan de Campos, dando cuenta de los servicios administrados en aquel establecimiento á los enfermos pobres de este término municipal, sostenidos en el Balneario por el Ayuntamiento.

A fin de que en el término más perentorio pueda llevarse á efecto el derribo de la única casa que interrumpe actualmente la alineación de la calle de Juanot Colom, se acordó á propuesta del Sr. Alcalde, admitir la proposición de uno de los copropietarios del edificio, que se compromete, dentro del término de seis meses á poner en claro y entregar al municipio la titulación de dicha finca, cobrando el precio en seguida.

Se acordó también llevar á efecto el plan de rasantes del Arrabal de Santa Catalina, cuyas obras deben correr á cargo de los propietarios de las casas hasta el eje de la calle; entendiéndose que también deben hacer por su cuenta las acequias de desagüe, á lo cual vienen obligados por las condiciones de dicho Arrabal.

Se dió cuenta del oficio de la Comisión provincial que comunicaba al Ayuntamiento el acuerdo de dicha corporación haciendo personalmente responsables á los Concejales por las sumas que habían dejado de ingresar como atrasos.

El concejal Sr. Morey propuso que no verificase el Ayuntamiento ningún pago mientras que no hubiese ingresado el débito de la Comisión provincial, adhiriéndose también á esta proposición el Sr. Ballester y manifestando ambos, que consideraban preferente y urgentísima esta atención por el buen nombre del municipio y por ser muchos los de menores recursos que la Comisión provincial apremia continuamente.

Contestaron los señores Alcover y Bisañez manifestando que la Diputación no podía extremar los procedimientos, tratándose de una deuda contraída por Ayuntamientos anteriores á quienes no se había apremiado; y que tampoco era posible desatender los demás servicios de la corporación, proponiendo que pasase á la Comisión de Hacienda á fin de que informase lo precedente. Esta proposición fué acordada, votando en contra los Sres. Morey y Ballester.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á la una y diez minutos.

### Bibliografía

*La Torre de Nesle*, novela histórica del tiempo de la Reina Margarita de Borgoña, por G. Le Faure y Pedro Delcourt; ilustraciones de José Roy, versión española por D. Ildefonso Bermejo.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que acabamos de recibir el cuaderno 9 de esta siempre interesante novela, la que recomendamos muy particularmente.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 céntimos de peseta.

Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Baillière, Plaza de Sta. Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España y Ultramar.

### Publicaciones oficiales

#### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 4 del actual:

**Presidencia.**—Reales decretos nombrando los gobernadores civiles que anteaer dijimos.

**Estado.**—Real decreto modificando el presupuesto de gastos de este ministerio.

**Guerra.**—Reales decretos reorganizando las dependencias de este ministerio y dando mayores facilidades á los supernumerarios.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos referentes á nombramientos y traslaciones de magistrados.

**Gobernación.** Real decreto nombrando oficial mayor de este ministerio á D. Eusebio Rodríguez Sagasta.

—Otro nombramiento oficial de la clase de terceros de este ministerio á D. José María Morente.

—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión de 12 concejales del Ayuntamiento de Ceuta.

La del día 5:

**Hacienda.**—Real decreto nombrando jefe de administración de tercera clase de la dirección de contribuciones directas á D. Casimiro Pío Garbayo.

**Fomento.**—Real decreto fijando la plantilla de la secretaría y direcciones generales del ministerio y haciendo otras reformas para obtener economías.

### Pasatiempos

Uno de nuestros elegantes, que fué muy renombrado en su tiempo, y que actualmente sufre un período tristísimo de decadencia, entró ayer á almorzar en cierto café de tercer orden.

Mientras comía un *beefsteak*, bastante duro por cierto, el *ecclubman* reparó que el mozo le miraba con mucha insistencia.

—¿Me conoces tú?

—Sí, Sr. Conde; ¡válgame Dios, cómo hemos descendido!

—¿Eh?...

—Sí, Sr. Conde; yo le servía á V. en Lhardy.

### Sociedades y Corporaciones

#### Compañía Curtidora é Industrial en liquidación

La Comisión liquidadora de esta Compañía, debidamente autorizada por la Junta General de accionistas, tiene acordado abrir un concurso de subasta para la venta del edificio fábrica, almacén, casa administración y terrenos anejos á los mismos de propiedad de esta Compañía situados en el Molinar de levante y sitio conocido por «Son Berenguer»; bajo las condiciones siguientes:

1.º La subasta tendrá lugar el día 21 de Agosto á las doce del día en las oficinas de la Sociedad (San Bartolomé 41); será pública, á pliego cerrado, y no se adjudicará si la postura no acomoda.

2.º Los pliegos deberán quedar presentados con 24 horas de anticipación á la señalada para la subasta, no admitiéndose ninguno sin el depósito previo de Pesetas 2.500 á nombre de la Compañía Curtidora é Industrial en el Cambio Mallorquín, Crédito Balear ó Banco de España. Dichos depósitos serán devueltos á sus dueños terminado que sea el acto de la subasta excepto el del postor agraciado que se retendrá como garantía del cumplimiento del contrato y á cuenta del remate.

3.º El pago de la subasta, si en los pliegos presentados no se impusiesen condiciones que fuesen aceptadas por la Comisión, deberá quedar satisfecho en efectivo dentro de los 30 días siguientes el del remate.

Para la adjudicación se tendrá en cuenta las condiciones que se ofrezcan para el pago.

4.º Del acto de la subasta se extenderá acta notarial.

5.º Los gastos de la escritura matriz, su copia en papel sellado y demás que se ocasionen por el traspaso, incluidos los del acta de la subasta, serán de cargo del comprador.

6.º Los inmuebles antes mencionados se enajenan libres de todo gravamen y en el estado actual en que se hallan. Se facilitarán en las oficinas cuantos datos se deseen, como igualmente los permisos para examinar los edificios puestos en venta, á cuyo efecto, lo propio, que para la presentación de los pliegos, estarán abiertas las oficinas de doce á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde en cada uno de los diez días laborables anteriores al prefijado para la subasta.

Palma 30 Julio 1889.—P. A. de la Comisión liquidadora.—El Secretario, J. Ripoll. 6

#### Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta de Gobierno un acuento de 15 pesetas por acción en concepto de beneficios del año en curso, se avisa á los señores Accionistas que el pago se efectuará todos los días laborables desde mañana sábado al 17 del corriente de 10 á 1 de la tarde y pasada esta fecha el viernes de cada semana.

Palma 2 de Agosto de 1889.—El Director, Antonio Vidal.

#### Salinas de Ibiza

Quedan señalados los días 6 del corriente y siguientes, de 10 de la mañana á 1 de la tarde, para el pago del dividendo activo de 30 pesetas por acción correspondiente al ejercicio de 1888-89, votado por la Junta General.

Palma 3 Agosto 1889.—Por las Salinas de Ibiza.—El vocal de turno, Manuel Salas. 5-5



Doña Juana Moreno viuda de D. Juan Bonich

FALLECIÓ EL DÍA 5 DE LOS CORRIENTES

(Q. E. P. D.)

Sus desconsoladas hijas, hijo político D. Emilio Bonich (ausente) y sobrinos políticos, al participarlo á los amigos de la familia, les suplican se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á las exequias que en sufragio del alma de la finada se celebrarán en la parroquia iglesia de San Nicolás el lunes 12 del actual á las 10 y media de la mañana.

El duelo se despiden en la iglesia.

No se recibe en la casa mortuoria.

No se invita particularmente.

### Cultos

#### Jubileo de Cuarenta Horas

En San Juan concluye; á las diez y media la misa mayor. Al anochecer, después de rezada la tercera parte del rosario, meditación, estación al Santísimo y la reserva precedida de *Te-Deum*.

#### Otras funciones

En la Real Capilla de Palacio á las ocho, por disposición de la afligida familia del malogrado joven D. Cayetano Vanrell y Rosich y del Rector, se celebrará misa, responso y salve á la Virgen de los Dolores por el eterno descanso de su alma; terminados los actos Rogativa por el Sumo Pontífice y salve á la Virgen del Carmen por la conservación de la importante salud del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En el Hospital, al anochecer, se cantarán solemnes completas preparativas á la festividad con que se ha de obsequiarse á S. Emigdio.

En el oratorio de Génova, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de S. Salvador su titular.

#### Visita á la Corte de María

En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

### Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

#### Nacimientos

Día 7

Varones, tres.

Hembras, dos.

#### Matrimonios

Día 7

D. Rafael Ignacio Cortés y Martí con D.ª Margarita Aguiló y Martí.  
D. Gabriel Moll y Pol con D.ª Bárbara Xamena y Barceló.

#### Defunciones

Día 9

Román Rodríguez Delgado, casado, 54 años, Terreno, de neumonía.  
Francisco Durán Llabrés, de 10 meses, calle del Ermitaño, de neumonía.  
Teresa Vidal Corró, de 16 meses, calle de Miñonas, de difteria.

#### Registros del puerto

Día 9

#### Á LA PURSTA DEL SOL

**Estado de la atmósfera.**—Despejada en los altos con espesas brumas en las costas de levante, densa calina en los montes y humedades en las inmediaciones del mar.  
**Idem del viento.**—S. O. débil.  
**Idem de la mar.**—Calma y con suave oleaje de la brisa.

**Buques á la vista.**—Ninguno.  
**Vigía de Portopl.**—Sin señal.

#### Movimiento de buques

Día 9

#### FONDEADOS

De Ibiza en 2 días, laud *Pepito*, cap. José Cardona, de 23 ton., con 7 trip., 5 pas. y sal.  
De Valencia en 3 días, laud *Eusebio*, cap. Miguel Suau, de 13 ton., con 6 trip. y frutos.  
De Cartagena en 3 días, laud *San Francisco*, cap. Sebastian Flores, de 43 ton., con 6 trip. y cereales.  
De Valencia en 3 días, laud *Virgen de Gracia*, cap. Pablo Bosch, de 10 ton., con 7 trip. y efectos.  
De Gandía en 2 días, laud *San Rafael*, cap. Francisco Tomás, de 11 ton., con 5 trip. y efectos.  
De Santa Pola en 5 días, laud *Santisima Trinidad*, cap. Salvador Botella, de 26 ton., con 6 trip. y melones.  
De Barcelona vapor de guerra español *Vulcano*, comandante D. José Gomez, con 27 trip. y su equipo.

#### DESPACHADOS

Para Valencia laud *Virgen del Carmen*, cap. Pedro J. García, de 11 ton., con 7 trip. y leña.  
Para Cete vapor *Bellever*, de 78 ton., con 27 trip. y lastre.  
Para Denia laud *San Sebastian*, de 13 ton., con 6 trip., y lastre.  
Para Sevilla laud *San Antonio*, de 71 ton., 6 trip. y efectos.

#### Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 8

Cerdosas . . . . .	7
Vacunas . . . . .	48
Lanares . . . . .	12

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

*Día 9—5 mañana.*

Barómetro.	62.7	mm.
Termómetro seco.	27.5	grados.
Id. húmedo.	21.5	id.
Mínimo.	21.7	id.
Reflector.	19.1	id.
Dirección del viento.	E.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	2'2	mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

*Salidas de Palma.*

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

*Llegadas á Palma.*

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

DINERO.	
<i>Palma 8 de Agosto.</i>	
Crédito Balear.	119'00
Cambio Mallorca.	8'50
Ferro-carriles de Mallorca.	62'00
Alumbrado por Gas.	134'00
Salinas de Ibiza.	155'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina.	95'00 nominal.
Bonos Municipales.	49'50
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	48'00
<i>Madrid 8 Agosto, (Cotización oficial.)</i>	
4 p 1000 perpetuo interior.	74'45
4 p 1000 amortizable.	88'40
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'95
Banco de España.	402'00
Tabacos.	107'50 nominal.
<i>Barcelona 8 Agosto (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p 1000 perpetuo interior.	74'35 fin Agosto.
4 p 1000 perpetuo exterior.	76'02 id.
4 p 1000 amortizable.	88'10
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'87
Banco Hispano-Colonial.	62'65
Ferro-carriles del Norte.	85'75
<i>Paris 8 Agosto.</i>	
4 p 100 español.	73'25
Panamá.	43'75

**HOJAS DEL CALENDARIO**

AGOSTO	AGOSTO
Cuarto creciente el 4. Luna llena el 11. Sol: sale á las 5 h. 3. Pónese á las 7 h. 7 m.	Luna llena el 11. Cuarto menguante el 18. Sol: sale á las 5 h. 4 m. Pónese á las 7 h. 5 m.
HOY	MAÑANA
<b>10</b>	<b>11</b>
1557.—Batalla de S. Quintin ganada por Felipe II.	1560.—Inglaterra niega á España el título de gran potencia.
SABADO	DOMINGO
222) Sts. Lorenzo m., (143 Deusedit cf. y stas. Astoria, Basa, Paula y Agatónica vgs. y mrs.	223) Stos. Tiburcio (142 mr., Gangerico ob. y cf. y stas. Digna vg. y Susana y Filomena vgs. y mrs.

**JABONERÍA DE BENITO POMAR**

RINCON, NÚMERO 11

al lado del Colmado la Providencia

DE

**HIJOS DE RAFAEL POMAR**

BONDAD EN GÉNERO

BARATURA EN PRECIO



PRECIO FIJO

Jabón duro.—Desde un real y medio á cuatro el kilo.  
Jabon blando.—A 12 y 14 céntimos de escudo la libra.  
Pastillas Peral.—Muy económicas, suaves, de blanca y abundante espuma y que no pica. Sin perfumar 3 reales docena. Perfumadas 4 reales docena.  
Pastillas Miramar.—Amarillas y blancas. Tres pastillas 4 céntimos.  
Pastillas Tocador.—Winsor, Lechuga, Jockey Club, rosa, ferro-carril, vapor, etcétera, etcétera.  
Desde 6 reales docena.  
Salsosa.—A un real y medio el kilo.

Se dá legía de capitel

**Interesante á los cosecheros**

**Y COMERCIANTES DE VINOS**

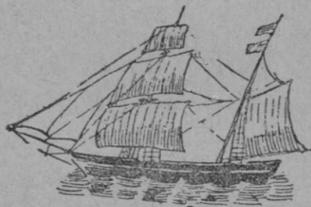
D. Nicolás Lamolla, fabricante de específicos para el tratamiento de vinos premiado en varias exposiciones, hace presente á sus parroquianos y al público en general, donde tiene su casa, calle de San Pedro Mártir, número 41, principal, Barcelona, Gracia, de donde regresará el día 15 ó el 16 de Agosto, permaneciendo largo tiempo en esta capital, donde estará á disposición de los cosecheros y comerciantes de vinos que quieran consultarle respecto á la clarificación en líquido y conservación de los vinos, destrucción de su acidez, hacerle rancio y preparación de toneles. Estas consultas se contestarán gratuitamente.

Para comodidad de las personas que quieran hacer uso de sus específicos, ha establecido su depósito de todos ellos en la

**DRUGERÍA DE JOSE JUAN (NUEVA)**

Marina 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey y Mar 23

á cuyo establecimiento pueden acudir para adquirirlos á los precios ya conocidos del público, facilitándoles gratis las instrucciones necesarias y muestras para ensayos. 20—a



**Para Ponce y Puerto-Rico**

Saldrá día primero de Setiembre la corbeta española SANTIAGO, su capitán don José Ferrer.

Admite carga y pasajeros.

Informarán su capitán á bordo y en la Plaza de la Constitución, núm. 96, principal.

**Venta**

Se desea vender tanto á plazos como al contado:

Una casa en la villa de Lloseta, número 13, de la calle Mayor, compuesta de dos vertientes con sala, bodega subterránea, dos lagares, pozo con agua potable, cuartos y pajar.

Una tierra de unas 20 hectáreas de cabida con casa rústica y urbana, contiene viñedo, higueral, almendros, algarrobos, cultivo y selva, sita en el término de Llummayor, está atravesada por la carretera Nacional que desde esta población conduce á la de Porreras.

Informarán calle de San Elías, 26, 2.º 30—1

**En el salón de barbe-**  
ría de la calle de Jaime II, núm. 15, se necesita un aprendiz que sepa afeitarse.

**Aviso**

Tengo el gusto de participar al público en general y á mis numerosos parroquianos en particular, que he trasladado mi establecimiento de hojalatería, de la calle de las Monjas, á la de Juanot Colom, al lado de la confitería «La Confianza».—Emilio Cortés. 6

**Se vende** un caballo de 6 años que tiene ocho cuartas de altura y además muy buenas condiciones.

Junto con el caballo se venden las guarniciones y la galera la cual tiene cuatro asientos en el interior y dos en el exterior.

En esta imprenta darán razón. 8—8

**Venta**

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.  
En esta imprenta informarán.

**Se alquila un espacioso** primer piso con agua de fuente, terrado y porche; y una botica con sótano.  
En la calle de S. Miguel, número 131 informarán. 21

**Se alquila**

Un espacioso segundo piso de la Plaza de la Constitución, núm. 94, esquina á la calle de Jovellanos, tiene seis dormitorios, tres salas, espacioso comedor, dos terrados, coladuría, agua de pozo y otras comodidades, y por echo pesetas al mes se alquila un tercer piso interior del mismo zaguán. Informarán en la misma plaza, núm. 96, principal. 28



Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)  
El vapor

**Cataluña**

saldrá de Barcelona el 25 de Agosto.

El vapor

**Isla de Mindanao**

saldrá de Barcelona el 23 de Agosto para Manila.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 6



**Vapores-correos**

FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 15 Agosto para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

**Provence**

Admite carga y pasajeros.  
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 6



**Vapores-Correos Españoles**

AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Barcelona el 27 de Agosto para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

**Ciudad de Santander**

Admite carga y pasajeros.  
La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.

Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5. 6



**LÍNEA REGULAR**

de Vapores Trasatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

**VIAJE DIRECTO**

Sin escalas en la Península

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIEN-FUEGOS y MATANZAS con escalas en MAYAGUEZ y PONCE

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Agosto el grandioso y veloz vapor

**Cristóbal Colón**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el 13 del actual.

**Compañía de navegación de Ciudadela**  
Viajes regulares entre Sóller y Barcelona.  
El magnífico y veloz vapor

**Ciudad de Ciudadela**  
recientemente construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A. I. Lloyd y adquirido por esta compañía, efectuará viajes quincenales entre Sóller y Barcelona y vice-versa.

**SALIDAS DE SOLLER**  
Los lunes á las siete de la tarde correspondientes á los días 19 del mes actual, 2, 16 y 30 de Septiembre, 14 y 28 de Octubre y así sucesivamente cada 15 días.

**SALIDAS DE BARCELONA**  
Los domingos á las seis de la tarde correspondientes á los días 18 del mes actual, 1, 15 y 29 de Septiembre, 13 y 27 de Octubre y así sucesivamente cada 15 días.

**PRECIOS DE PASAJE**  
Primera clase. . . . . 22 pesetas.  
Segunda " . . . . . 15 "  
Tercera " . . . . . 7 "

**CONSIGNATARIOS**  
En Barcelona, Sra. Viuda Orfila, Sert y Compañía.

En Sóller, D. Jerónimo Estados.  
Nota.—En los precios que anteceden no va comprendido el impuesto para el tesoro del 15 por 100 el cual irá á cargo de los pasajeros. 5

**Para Ibiza**

Saldrá el 15 del corriente la balandra FLOR DEL MAR.  
Admite un resto de carga y pasajeros.  
Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina, 62.

**Excelsior**

**DESINFECTANTE AUTOMÁTICO**  
Se regula á si mismo por la temperatura del aire.

Medio profiláctico indispensable contra el cólera, difteria, tífus, escarlatina, tos ferina, tisis, viruela etc.

Impide la podredumbre, mohosidad, etc.  
Extermina la polilla, moscas, etc.

Indispensable para armarios, baules de ropa, cómodas, habitaciones, escritorios y escusados.  
Se vende

**Droguería de JOSE JUAN (Nueva)**

MARINA 20, 22 Y 24  
frente al huerto del Rey, y Mar 23

A los carpinteros y cocheros.—En este establecimiento se ha recibido tinta mate para teñir maderas y correajes. 23

**LA ROQUETA**

SETMANARI MALLORQUÍ  
faceto, de bon past y que no deu res á ningú, (en terra cayga y mal no fassa.)

Surt á llum, per los presents, cada dissapte.  
Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripciones.

Preus: Per un any: 3 pessetes y mitja.  
Per mitx any: 2 pessetes.  
A n'es suscriptors de L'ALMUDAINA, per tot un any: 3 pessetes.

Coleccions completes des tom primer de La Roqueta: á 4 pessetes en rústica, y á 5 enquadernades en cubertes aposta.—Números á lloure, atrassats: 10 céntims de pesseta cadascun.

A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint.)

**En la calle del Socorro**

número 104, hay una casa para alquilar, que por su mucho local puede servir por fábrica, taller ó sociedad. Herrería, 40, enterarán. 3

**Se vende**

Una estantería completa y en buen uso, propia para confitería, tienda de comestibles, etcétera, etcétera. Darán razón en la plaza de las Copiñas, núm. 16, bajos. a